

CORTOMETRAJES POR LA IGUALDAD

VI EDICION

AÑO 2012



BASES 2012

1. Participantes y temática:

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen y en sus obras se trate cualquiera de las temáticas sociales relacionadas **con la discriminación de la mujer y su lucha por la igualdad efectiva y real:** coeducación, violencia de género, acoso o abuso sexual, roles históricos, participación de la mujer en la vida social, conciliación con la vida laboral, políticas de igualdad, techo de cristal, invisibilidad, discriminación laboral o salarial, etc.

Podrán presentarse más de 1 obra por autora/or/es.

La obra **no es necesario que sea inédita**, pueden presentarse cortometrajes premiados con anterioridad en otros concursos, festivales o realizados por otras entidades, asociaciones.

2. El género:

Será de libre elección, se admitirán todos los géneros creativos audiovisuales en los que la/el autora/or haya decidido expresarse: animación, ficción, documental, dramático, etc. Se aceptarán todas las técnicas en las que hayan sido realizados (imagen real, animación, infografía).

3. Duración:

La duración del cortometraje **no podrá sobrepasar los 20 minutos** (títulos de crédito incluidos).

4. Requisitos:

El cortometraje se entregará en soporte digital DVD (preferiblemente en estos formatos: **wmv., swf., mpeg2., mpeg4., mov.**), independientemente de cómo se haya creado. **En la carátula del DVD** vendrá indicado el título de la obra, la/el/los autora/or/es y la duración.

Dentro del sobre estarán, en CD, todos los datos de contacto de la autora/or/res (nombre, apellidos, dirección, NIF, teléfono y e-mail, sinopsis, duración del corto, ficha técnica y artística).

En el caso de una obra colectiva, se incluirán los datos y funciones en el cortometraje de todos sus miembros).

En el sobre del envío deberá ir dirigido a Paqui Méndez "Cortometrajes por la igualdad" y en el remite los datos del autora/r/es.

5. Lugar y plazo de entrega:

Los cortometrajes se harán llegar al Apartado de Correos 94, 46006 de Valencia.

El plazo de entrega finalizará **el 15 de junio de 2012.**

6. Premios

Los cortos seleccionados serán bonificados con **500 €** y la inclusión en un DVD que editará l'Associació per la Coeducació para su difusión. Los premios serán concedidos bajo el patrocinio del Instituto Valenciano del Audiovisual y la Cinematografía (IVAC).

El jurado podrá otorgar, **menciones honoríficas**, a cuantos trabajos considere de especial calidad e incluirlos en el DVD colectivo para su difusión.

7. El jurado

Estará formado por: 1 del Instituto Valenciano del Audiovisual y la Cinematografía (IVAC), 1 de la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València y la coordinadora del concurso. El criterio del jurado será el de mantener el necesario equilibrio entre los contenidos relacionados con la igualdad de la mujer y la calidad cinematográfica de la obra.

8. Comunicación y presentación de los cortos

La comunicación a los cortos seleccionados se hará personalmente nada más se conozca el fallo del jurado. La presentación del DVD colectivo, junto con la proyección y entrega de premios se realizará en la Sala Luis G. Berlanga del IVAC.

9. Devolución

Transcurrido un mes del anuncio público de los seleccionados ya no podrán ser reclamados y pasarán a formar parte del archivo del concurso.

10. Derechos de la obra presentada

Los participantes declaran, en su caso, haber obtenido la autorización expresa de las terceras personas cuya imagen hubiera sido utilizada en los trabajos presentados para su publicación y de acuerdo con las leyes vigentes. En caso de que algún tercero reclamara derechos de imagen, derechos de autor, o la vulneración de cualquier otro derecho de propiedad intelectual, industrial o cualquier otro de un tercero, la Associació per la Coeducació, quedará exonerada de toda responsabilidad.

11. Cesión de derechos

Los derechos de los cortos seleccionados son cedidos por sus autores a **l'Associació per la Coeducació**, de forma indefinida, para su edición en un DVD colectivo. Este DVD se difundirá en entidades públicas o privadas, para fines docentes, educativos, pedagógicos o de sensibilización social. La presentación y/o posible selección del cortometraje para su edición posterior implica ya la cesión de estos derechos por parte del/la/os autor/a/es.

12. La participación en este concurso implica la plena aceptación de todas sus bases.



ORGANIZA:

ASSOCIACIÓ PER LA COEDUCACIÓ

Coordinadora: Paqui Méndez
Contacto: cortosigualdad@gmail.com

PATROCINA:



GENERALITAT
VALENCIANA

IVAC
audiovisual valencià

COLABORAN:

UNITAT D'IGUALTAT
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CCOO
país valencià

APOYAN:

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
ÀREA DE PROGRÉS HUMÀ
REGIDORIA DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ
SECCIÓ DE DONES I IGUALTAT



ÀREA DE INTERSINDICAL
LA DONA VALENCIANA

